UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR



VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica e ne ámbito local, racional e internacional, con una gestión participativa e innovadara, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecólógica."

RESOLUCIÓN Nº081/2025

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA PROFESOR EN LA CATEGORÍA ENCARGADO, ASISTENTE Y ADJUNTO DE CÁTEDRA EN LAS DIFERENTES CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 24 de octubre de 2025

VISTO

La Resolución Nº 80/2015 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Pilar, en su artículo 65º establece "El llamado a concurso para la renovación de la categoría Encargado de Cátedra, Asistente, Adjunto, Titular, se efectuara antes de que se produzca la caducidad del termino de nombramiento...", y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a concurso, para cubrir los cargos de docentes en las carreras de Licenciatura en Enfermería y Lic. en Kinesiología y Fisioterapia de la Facultad de Ciencias Biomédicas, y que los rubros para dichos cargos se hallan previstos en el presupuesto de la Universidad Nacional de Pilar Ejercicio 2026, para el sub programa de la Facultad de Ciencias Biomédicas.

Que, debe integrarse el Tribunal de Títulos, Meritos y Aptitudes.

Que, fue considerado y aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad, en Sesión Ordinaria Acta Nº 19 de fecha 18 de octubre del año 2025.

Por tanto,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

RESUELVE:

Art. 1º: Llamar a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes año 2026, en las diferentes cátedras de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Nacional de Pilar, CATEGORÍA DE PROFESOR ENCARGADO, ASISTENTE Y ADJUNTO, para cubrir cargos vacantes, según la siguientes especificaciones:

CARRERA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA:

 Llamado a concurso a RENOVACIÓN en la CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA según las siguientes especificaciones:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superiar, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadara, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

Asignatura	Reg.	Perfil Docente	Titulaciones para concursar	Horario	Línea Presup.	Categoría	Curso
Comunicación	Anual	Experiencia en la docencia en el ámbito universitario.	Nivel 1: Licenciado/a. en Ciencias de la Educación Nivel 2: Licenciado/a. en Ciencias de la Información.	<u>Miércoles</u> 14:15 a 15:15 h	5.000	U42	ler
Deontología y Enfermeria Legal	Anual	Conocimiento sobre Medicina Legal (Deontología), Medicina de Urgencia.	Nivel 1: Médico Forense Nivel 2: Médico cirujano Nivel 3: Lic. en Enfermería	<u>Viernes</u> 14:15 a 15:15 h	9000	U42	4to.
Antropología	Anual	Conocimiento y experiencia en el área de la docencia en la Facultad.	Nivel 1: Lic. en Antropología Nivel 2: MSc. en Educación. Nivel 3: Lic. en Educación.	<u>Martes</u> 13:15 a 14:15 h	9.000	U42	4to.
Semiología y Patología Médico Quirúrgico	Anual	Conocimiento del área de Cirugía.	Nivel 1: Médico Cirujano Nivel 2: Médico Clínico	Lunes 13:15 a 17:20 h	11.000	U7J	4to
Enfermería materno infantil I	Anual	Conocimiento y experiencia en el área de la docencia en Salud Materno infantil.	Nivel 1: Lic. en Obstetricia Nivel 2: Lic. en Enfermería	<u>Viernes</u> 19.:25 a 20:25 h	13.000	U42	3er.
Profesor Investigador	Anual	Profesional del área de Enfermería o Ciencias de la Salud. Experiencia en: Trabajos de Investigación sobre temas de salud. Tutorías en trabajo final de grado.	Nivel: Títulos habilitantes, según perfil establecido	Lunes a viernes 6 (seis) horas diarias presenciales.	123.240	UU5	
Enfermería materno infantil II	Anual	Conocimiento y experiencia en el área de la docencia en Salud Materno infantil.	Nivel 1: Lic. en Obstetricia Nivel 2: Lic. en enfermería	<u>Miércoles</u> 19.:25 a 20:25 h	123.300	U42	4to.
Farmacología	Anual	Demostrar solvencia profesional en la aplicación de conceptos, clasificación, preparación y administración de productos farmacológicos.	Nivel 1: Médico Nivel 2: Lic. en Enfermería	<u>Jueves</u> 17:20 a 19:20 h	123.300	U42	2do.
Investigador	Anual	Conocimiento y experiencia con equipos de Investigación.	Nivel 1: Lic. en Ciencias de la Información <u>Nivel 2:</u> Lic. en área de salud.		124.000	UD8 *	
Atención Primaria a la Salud	Anual	Con experiencia en la docencia de la asignatura en la Facultad de Ciencias Biomédicas.	Nivel 1:Lic. en Enfermería Nivel 2: Lic. en Ciencias de la Salud con Énfasis en Enfermería	<u>Jueves</u> 15:15 a 17:20 h	124100	U42	2do
Tutor de Practicas y Pasantías	Anual	Conocimiento y experiencia en el área de la Docencia y de Tutoría de Prácticas Hospitalarias de Enfermería en la Facultad de Ciencias Biomédicas. Relación laboral con el M.S.P. y B.S.	Nivel 1:Lic. en Enfermería Nivel 2: Lic. en Ciencias de la Salud con Énfasis en Enfermería	Martes. Miércoles y Viernes 13:30 a 17:30 h	124.100	UAZCIE	2do al

MACION PLOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en e ámbito local, nacional e internacional, con una gestión partidipativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto socia y ecológica."

• Llamado a **RENOVACIÓN** en la **CATEGORÍA ASISTENTE DE CÁTEDRA** según las siguientes especificaciones:

Asignatura	Reg.	Perfil Docente	Titulaciones para concursar	Horario	Línea Presup.	Categ.	Curso
Inglés Básico	Anual	Conocimiento y experiencia en el área de la docencia en la Facultad.	Nivel 1: Lic. en Lengua Extranjera. Nivel 2: Técnico en Inglés	Lunes: 19:25 a 20:25 h	6000	U7J	3ro.
Ética y Legislación Laboral	Anual	Conocimiento del Área.	Nivel 1: Lic. en Enfermería Nivel 2: Abogado/a.	<u>Miércoles:</u> 16:20 a 18:20 h	8.000.	U7J	2do
Enfermería Comunitaria	Anual	Conocimiento y experiencia en el área en la facultad.	Nivel 1:Lic. en Enfermería Nivel 2: Lic. Obstetricia. Nivel 3:en Ciencias de la Salud con énfasis en Enfermería	Lunes 17:20 a 19:20 h Viernes 15:15 a 19:20	10.001	U8G	4to.
Guía de Tesis	Anual	Formación en el área de Investigación Científica.	Nivel 1: Profesional universitario del área de la salud con especialidad en Investigación Nivel 2: Máster en diferentes especialidades con énfasis en metodología de la investigación científica.	<u>Viernes</u> 15:00 a 17:00 h	11.000	U7J	4to
Tutor de Práctica y Pasantías	Anual	Conocimiento y experiencia en el área de la Docencia y Práctica de enfermería en la Facultad de Ciencias Biomédicas. Relación laboral con el M.S.P. y B.S.	Nivel 1:Lic. en Enfermería Nivel 2: Lic. en Ciencias de la Salud con énfasis en enfermería	Lunes, miércoles y viernes 06:00 a 11:00 h	11.000	U7J	2do al 4to.
Tutor de Práctica y Pasantías	Anual	Conocimiento y experiencia en el área de la docencia en la Facultad, manejo de patrimonio y control de los equipos de la sala de simulación y del Hospital Escuela mínimo tres años.	Nivel 1:Lic. en Enfermería Nivel 2: Lic. en Ciencias de la Salud		14.000	U7J	
Bioquímica	Anual	Conocimiento y experiencia en el área en la facultad.	Nivel 1: Químico Farmacéutico. Nivel 2: Médico.	<u>Jueves</u> 13:15 a 14:15 h	14.000	U7J	1ro
Tutor de Prácticas y Pasantías	Anual	Experiencia como mínimo de tres años en el área de Educación Enfermería y con cinco años de experiencia en la profesión (Decreto Nº 11381, Reglamento)	Nivel 1:Lic. en Enfermería Nivel 2: Lic. en Ciencias de la Salud con énfasis en Enfermería	Miércoles y Jueves 15:30 a 17:30 h	123.290	U7J	3ro. y 4to.
Administración en Enfermería	Anual	Conocimiento y experiencia en el área de la docencia en la Facultad.	Nivel 1:Lic. en Enfermería Nivel 2: Lic. Obstetricia. Nivel 3:en Ciencias de la Salud con énfasis en Enfermería	Lunes 13:15 a 17:20 y <u>Miércoles</u> 15:35 a 15:15 h	123.301	U8G	3ro.





Rehabilitación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción cientifica y tecnológica en cámbito local, racional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el cortexto social y exológica."

CARRERA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA:

• Llamado a CONCURSO en la CATEGORÍA ADJUNTO, según la siguiente especificación:

Asignatura	Reg.	Perfil Docente	Titulaciones para concursar	Horario	Línea Presup.	Categ.	Curso
Enfermería Neonatal y Pediátrica	Anual	Experiencia como mínimo de tres años en el área de Educación Enfermería y con cinco años de experiencia en la profesión (Decreto Nº 11381, Reglamento.	Nivel 1:Lic. en Enfermería Nivel 2: Lic. en Ciencias de la Salud con énfasis en Enfermería	<u>Martes</u> 13: 15 a 18:20 h	6.001	U8G	3ro
Enfermería en Salud Mental	Anual	Conocimiento en el área de Salud Mental y experiencia en la docencia en la Facultad.	Nivel 1:Lic. en Enfermería Nivel 2: Lic. en Ciencias de la Salud con énfasis en Enfermería	<u>Jueves</u> 13:15 a 16:15 h	123.301	U8G	3ro.

CARRERA LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA:

• Llamado en la CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA según la siguiente especificación:

Asignatura	Reg.	Perfil Docente	Titulaciones para concursar	Horario	Línea Presup.	Categ.	Curso
Optativa II (Introducción a la Fonoaudiología – Fonoaudiología Adulto/Pediátrica	Anual	Conocimiento y experiencia en el área.	Nivel 1: Licenciatura en Fonoaudiología. Nivel 2: Licenciatura en Kinesiología, Fisioterapia o título equivalente.	<u>Miércoles</u> 20:00 a 22:00 h	124.100	U42	3ro

• Llamado a **RENOVACIÓN** en la **CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA** según las siguientes especificaciones:

Asignatura	Reg.	Perfil Docente	Titulaciones para concursar	Horario	Línea Presup.	Categ.	Curso
Lengua Guaraní	Anual	Conocimiento y experiencia en el área de la docencia en la Facultad.	Nivel 1: Lic. en Lengua Guaraní Nivel 2: Lic. en Ciencias de la Educación	<u>Martes</u> 18:00 a 20:00 h	123.300	U42	2do
Semiopatología y Fisiopatología Kinésica	Anual	Con experiencia de un año como mínimo en la asignatura.	Nivel 1: Licenciatura en Kinesiología, Fisioterapia o título equivalente. Nivel 2: Medico/a Fisiatra.	<u>Miércoles</u> 17:50 a 19:50 h	124.100	U42	2do
Biomecánica.	Anual	Con experiencia de un año como mínimo en la asignatura.	Nivel 1: Licenciatura en Kinesiología, Fisioterapia o título equivalente. Nivel 2: Medico Fisiatra.	<u>Jueves</u> 17:20 a 20:20 h	124.100	U42	2do
Neurorrehabilita- ción Kinésica.	Anual	Conocimiento en el área.	Nivel 1: Licenciatura en Kinesiología, Fisioterapia o título equivalente. Nivel 2: Medico/a Neurólogo/a. Nivel 3: Licenciatura en Enfermería con especialidad en neurología.	Martes 20:30 a 22:30 h	124.100	U42	NCIAS 3ro
Traumatología y	Anual	Conocimiento en el área.	Nivel 1: Licenciatura	Martes	124.100	11/12	Dar-3ro-v

en Kinesiología,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica e neámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contrato acia y exológica".

Kinésica Deportiva	Fisioterapia o título equivalente.	18:20 a 20:20 h		
	Nivel 2 : Medico/a Traumatólogo/a.			

• Llamado a RENOVACIÓN en la CATEGORÍA ASISTENTE DE CÁTEDRA según las siguientes especificaciones:

Asignatura	Reg.	Perfil Docente	Titulaciones para concursar	Horario	Línea Presup.	Categ.	Curso
Bioquímica y Biofísica	Anual	Conocimiento y experiencia en el área.	Nivel 1: Químico Farmacéutico.	<u>Viernes</u> 17:50 a 19:50 h	7.001	U7J	Iro.
Microbiología y Bioseguridad	Anual	Conocimiento y experiencia en el área en la facultad.	Nivel 1: Químico Farmacéutico. Nivel 2: Médico.	<u>Jueves</u> 17:20 a 19:20 h	10.000	U7J	Iro.
Fisiología	Anual	Conocimiento y experiencia en el área en la facultad.	Nivel 1: Lic. en Kinesiología y/o Fisioterapia. Nivel 2: Médico Traumatólogo	<u>Viernes</u> 19:20 a 22:20 h	9.001	U7J	2do
Bioestadística Aplicada a la Salud e Informática	Anual	Conocimiento y experiencia en el área.	Nivel 1:Ing. En Informática Nivel 2: Lic. en Análisis de sistema.	<u>Martes</u> 20:00 a 22:00 h	10.000	U7J	1ro.
Practica en Laboratorio	Anual	Conocimiento y experiencia en el área de la docencia en la Facultad.	Nivel 1: Lic. en Kinesiología y/o Fisioterapia. Nivel 2: Médico Neurólogo.	Lunes 19:20 a 21:20 h	11.000	U7J.	3ro.
Encargado de Laboratorio	Anual	Conocimiento y experiencia en el área de la docencia en la Facultad.	Nivel 1: Químico Farmacéutico. Nivel 2: Lic. en Enfermería.	Martes a <u>Viernes:</u> 6:00 a 12:00 h	14.000	U7J	2do.
Historia e Introducción a la Kinesiología y Fisioterapia.	Anual	Conocimiento y experiencia en el área de la docencia en la Facultad.	Nivel 1: Lic. en Kinesiología y/o Fisioterapia. Nivel 2: Médico Neurólogo.	<u>Viernes</u> 20:00 a 22:00 h	14.000	U7J	1ro
Practica de laboratorio	Anual	Conocimiento y experiencia en el área en la facultad.	Nivel 1: Lic. en Kinesiología y/o Fisioterapia. Nivel 2: Médico Traumatólogo	Lunes 19:30 a 21:30 h	14.000	U7J	lro
Anatomía Normal y Funcional	Anual	Conocimiento y experiencia en el área de la docencia en la Facultad.	Nivel 1: Lic. en Kinesiología y/o Fisioterapia. Nivel 2: Médico Odontólogo.	<u>Miércoles</u> 18:20 a 21:30 h	123.290	U7J	1ro.

Art. 2°: Fijar, fecha de llamado a concurso a partir del 27 de OCTUBRE AL 07 de NOVIEMBRE DE 2025

Art. 3º Establecer, que las presentaciones de los documentos se realizarán de la Secretaria General, en el horario de 08:00 a 12:00 horas. –

Art. 4°: Establecer, el arancel de concurso docente de acuerdo a la categoría concursada según Resolución Nº 18/2024, Aranceles Educativos 2025.

Art.5°: Designar e integrar, Tribunal para el Concurso Docente de la Facultad de Ciencias Biomédicas Miemiros Titulares

- Dr. Carlos Salcedo
- Lic. Mirtha Ayala
- MSc. Raquel Echeverría

MACIONAL DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRACT

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en e ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social v ecológica."

Miembros Suplentes

- Dr. Jorge Cáceres
- Dr. Walter Dos Santos

Veedor:

- Est. Srta. Paz Gabriela González Vera

Art. 6°: Comunicar, y cumplido archivar.

Lic. Luis M. Recalde Estigarribia Secretario de Facultad Dr. José Maria Gómez Duarte

Decano